

PRINCIPALES NOVEDADES

Novedades en Concursal no hay ninguna directa, más allá del reflejo que en el procedimiento concursal puedan tener las reformas procesales generales, que son las que afectan a la LEC:

LO 14/2022. Reforma de la LOPJ y LEC en materia de plazos procesales.

RDL 5/2023. Reforma de la LEC en materia de conciliación de profesionales y recurso de casación. También el Acuerdo Sala Gobierno TS 8-9-23, aún no publicado en BOE, sobre el nuevo régimen del recurso

Modificación de la L 1/1996, de asistencia jurídica gratuita

L 3/2023. Inembargabilidad del salario mínimo interprofesional